RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Número de Folio de Solicitud: 110198200008122

En el Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, siendo las 10:22 horas del día 29 de marzo de 2022, vista la Solicitud de Acceso a la Información presentada por el solicitante C. Y recibida el 18 de marzo de 2022. En la que solicita: A la Dirección de Recursos Humanos o al área encargada de su elaboración, el Perfil o descripción de puesto del cargo de Director de Servicios Públicos, vigente a la fecha del nombramiento del titular.

RESULTANDO:

PRIMERO. - Se remitió la solicitud a la dependencia correspondiente para su seguimiento:

A la Oficialía Mayor, se le envió el oficio número UAIP00182/2022, para que remitiera la información al respecto por considerarlo asunto de su competencia, esto de conformidad con lo establecido en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Oficialía Mayor, mediante oficio número 1178/O.M./2022, remito respuesta solicitada, señalando lo siguiente: A la fecha, no se ha generado un perfil de puestos para el personal que labora en la Administración Pública Municipal de San Luis de la Paz.

CONSIDERANDO:

ÚNICO: Ésta Unidad de Acceso a la Información Pública, previo análisis del caso y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Se le notifica al solicitante lo informado por la Oficialía Mayor, mediante oficio número 1178/O.M./2022; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 47, 48 fracciones II, III, V, VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y en lo señalado en el artículo 45 fracciones II, IV y V, y demás correlativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ATENTAMENTE
San Luis de la Paz, Gto., 29 de Marzo de 2022.

Lic. María de la Luz Estrada de León.
Encargada de Acceso a la Información Pública.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.